ANEXO VIII : DOCUMENTACION APORTADA POR EL INSTITUTO DE DOBLE DEPENDENCIA:

Instituto de Investigaciones Biotecnológicas
IIB_UNSAM

CONICET UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN
I I B I O

PROTOCOLO DE HIGIENE Y SEGURIDAD PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOTECNOLÓGICAS PARA REINICIAR LAS ACTIVIDADES DE TRABAJOS EXPERIMENTALES

Este protocolo se aplicará una vez que las autoridades sanitarias habiliten la actividad de investigación en el AMBA.
Estas pautas fueron confeccionadas de acuerdo con los marcos normativos vigentes, contemplando las recomendaciones formuladas por las autoridades sanitarias y laborales, procurando extremar el cuidado de las personas que concurren al IIB.
Las pautas contenidas en este protocolo podrán modificarse de acuerdo a las nuevas medidas que reglamenten las autoridades nacionales, provinciales y municipales y las que establezcan la UNSAM, así como por la aparición de nuevas evidencias científicas sobre los distintos aspectos detallan más adelante.
El **objetivo** de este protocolo es establecer las pautas mínimas para el cuidado del personal que se desempeña en el IIB en virtud del contexto actual de pandemia producida por el COVID-19.
Se informará a todas las personas acerca del plan así como la importancia del mismo.Se realizará una capacitación para todo el personal.

Se autorizará el ingreso al IIB sólo para realizar tareas experimentales. No están habilitadas las tareas ligadas a la docencia presencial.

1. Requisitos para asistir al IIB

Para asistir al IIB, el personal deberá encontrarse en buen estado de salud y no presentar síntomas. Ninguna persona podrá concurrir si es considerada CASO SOSPECHOSO COVID-19. Esta definición será la que indiquen las autoridades sanitarias.

El personal del IIB comprendido en los grupos de riesgo: mayores de 60 años, personas con enfermedades respiratorias crónicas, enfermedades cardíacas, con inmunodeficiencias, con insuficiencia renal crónica, hipertensos, diabéticos, obesos, embarazadas, pacientes oncológicos y trasplantados está dispensado del deber de asistencia al lugar de trabajo.

DEFINICIÓN DE CASO SOSPECHOSO COVID-19 (AMBA)
Criterio 1
Presentar por lo menos uno o más de los síntomas que se indican a continuación:

- Fiebre (37,5° o más)
- Tos
- Odinofagia (dolor de garganta)
- Dificultad respiratoria
- Anosmia/disgeusia de reciente aparición

Esta lista de síntomas se actualizará de acuerdo a las definiciones del Ministerio de Salud.

Criterio 2
Ser CONTACTO ESTRECHO de caso CONFIRMADO de COVID-19 y presentar 1 (uno) o más de los síntomas enumerados anteriormente.
Esta definición se actualizará de acuerdo a lo que indiquen las autoridades sanitarias.

Criterio 3
Toda persona que presente anosmia/disgeusia, de reciente aparición y sin otra etiología definida y sin otros signos o síntomas. Ante la presencia de este como único síntoma, se indicará aislamiento durante 72 horas, indicando toma de muestra para diagnóstico por PCR, al tercer día de iniciado síntomas.

2. Medidas Higiénicas Básicas

Tienen como finalidad prevenir el potencial riesgo de contaminación o contagio propio o ajeno, en el ámbito del trabajo.
El personal del IIB tiene que reforzar las medidas de higiene personal. La higiene de manos es la medida principal de prevención y control de la infección.
Debe realizarse:

- Con frecuencia.
- Al entrar y al abandonar las instalaciones.
- Antes de iniciar cualquier actividad laboral y después de finalizarla.

El personal tiene que reforzar las medidas de higiene personal. La higiene de manos es la medida principal de prevención y control de la infección.

Se debe aplicar las medidas de higiene respiratoria:

- Al toser o estornudar, taparse la boca y nariz con un pañuelo y desecharlo en cestos de basura.
- Si no se dispone de pañuelo emplear la parte interna del codo para no contaminar las manos. Después de haber tosido o estornudado, lavarse las manos con agua y jabón durante al menos 20 segundos.
- Evitar tocarse los ojos, nariz o la boca.

3. Organización del trabajo

El trabajo de oficina debe ser realizado en los respectivos hogares. El personal que asista al IIB deberá reducir al máximo la duración y frecuencia de las actividades que realice.

Para concurrir al IIB, se indicará a los jefes y jefas de grupo cuántas personas podrán asistir simultáneamente. Esta distribución estará a cargo del CD, buscará respetar las condiciones que se establecen más abajo y garantizará la equidad en la distribución en tiempo y espacio. La distribución estará basada en función del espacio asignado a cada grupo.
Teniendo en cuenta las características edilicias del IIB y del trabajo experimental que allí se desarrolla, para evitar aglomeración de personal en los lugares de trabajo y garantizar la distancia social **podrá concurrir hasta el 30 % de los integrantes de cada grupo** simultáneamente, siempre y cuando la ocupación de las mesadas no supere los límites que establecen más abajo. A su vez, cada grupo podrá organizar turnos o franjas horarias para permitir que todos sus integrantes asistan. Por ejemplo, algunos integrantes asisten de 8 a 13 y otros de 13 a 18.

Al ingreso en las instalaciones, el personal deberá:

- **Registrar su ingreso con la huella.** Este registro es obligatorio para todos. Si entran varias personas juntas TODAS deberán registrar su ingreso. El ingreso con la huella serán declaración jurada de ausencia de síntomas.
- **Higienizarse las manos.** Para esto el personal se dirigirá a los sanitarios de planta baja y luego de higienizarse, se dirigirá a su puesto de trabajo.
- **Cambiarse el barbijo**, colocándose uno limpio e higienizarse las manos nuevamente. Se permanecerá con barbijo en el interior del IIB.

Para respetar la relación de personas por m^2 manteniendo el distanciamiento de 2 metros lineales entre personas o puestos de trabajo en todo momento, el personal se distribuirá de la siguiente manera:

- mesadas: hasta 2 personas por cada lado. El personal se ubicará de acuerdo al esquema de la figura 1. Los ubicación en los puestos podrá ser diferente a la que se ocupa habitualmente. Los grupos que comparten mesadas así como los grupos que usan mesadas contiguas deberán llegar a acuerdos de uso.

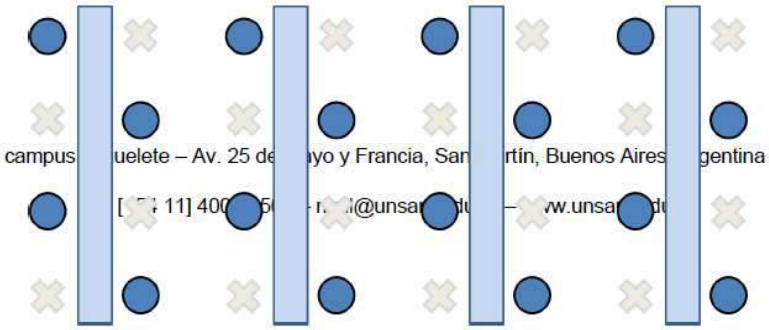

Figura 1: Ubicación alternada del personal en las mesadas de los laboratorios. Los círculos simbolizan las posiciones usadas por el personal, en tanto que las cruces simbolizan los espacios que deben quedar libres para respetar el distanciamiento.

- salas de cultivo: 2 personas por sala (trabajando en flujos ubicados en paredes opuestas de manera de trabajar de espaldas)
- sala pre-cultivo: 1 persona
- sala auxiliar en cuarto de cultivo de parásitos: 1 persona
- salas de microscopía: 1 persona
- sala a 37 °C: 1 persona
- cuartos de revelado: 1 persona
- cámaras frías: 1 persona
- sala de citometría y qPCR 2 personas (incluye una técnica).
- sala de HPLC 3 personas (incluye a los dos técnicos).
- sala de fermentación: 2 personas
- sala de microbiología: 2 personas
- sala de fertilización in vitro 2: personas
- sala de campana química/sonicador: 1 persona
- lavaderos: 2 personas (incluye al personal del sector).
- sala de freezers y tanques de N2: 2 personas.
- bioterio, 1 persona por sala (incluye a los técnicos).
- sala de bioinformática: 3 personas
- salas de becarios: hasta 9 personas. Esta sala permanecerá con las ventanas abiertas aún cuando la temperatura exterior sea baja.

Los **escritorios de investigadores** no estarán habilitados per se ya que los investigadores realizarán teletrabajo. En caso que el espacio estuviese ocupado, sólo podrán permanecer hasta 3 personas por bloque (6 escritorios).

La hora de almuerzo o refrigerios (y de lavado de vajilla) son las situaciones más riesgosas porque no se puede usar barbijo y no se respeta el distanciamiento. Por ello:

Las **cocinas** de PB, 1er. y 2do. piso y la del comedor permanecerán cerradas.

El **comedor** estará habilitado a un máximo de 4 comensales por mesa (las mesas son 4, lo que habilita a 16 personas) para respetar el distanciamiento social. Para cumplir con esto, se retirarán las sillas excedentes. Se colocará cartelería indicando el límite permitido de personas en el comedor. No se dispondrá de los utensilios de uso común. Los utensilios usados para almorzar se descartarán o se llevarán para ser lavados en los domicilios, limitando la permanencia en la cocina.
Se podrá habilitar un turnero para el uso del comedor.
Por estas razones se reitera la recomendación de asistir al trabajo antes o después de almuerzo.

En el ingreso a cada sector, se colocará cartelería indicando el número máximo de ocupantes para cada sala.

Todas las reuniones de más de 2 personas se realizarán mediante sistemas de comunicación remotos (teléfonos, video llamadas, video conferencias, etc.) minimizando las reuniones presenciales. No habrá seminarios ni clases presenciales, ni reuniones de grupo en las instalaciones del IIB.

Se reducirá al mínimo el ingreso de personal ajeno al IIB, limitándose a situaciones excepcionales tales como inspecciones o tareas de mantenimiento, provisión de N2 y retiro de residuos patológicos. Al personal externo se le aplicarán los mismos controles que al personal propio respecto al acceso y medidas de higiene y seguridad. En caso de recibir insumos, el proveedor deberá dejar los mismos en la parte de afuera de la recepción y ser ingresados por personal del IIB. En caso de insumos que vienen en frío, se deberá coordinar la entrega de los mismos y el grupo que lo ordenó es responsable, a través de sus miembros o personas delegadas, de recibirlos en el área de recepción mencionada. La recepción debe realizarse fuera de las instalaciones.

En el tiempo en que permanezca en las instalaciones, el personal deberá utilizar de manera apropiada barbijo, minimizando el contacto físico y respetando las distancias mínimas de 2 metros. Se recomienda fuertemente el uso de guardapolvos, evitando usar guardapolvos que no sean los propios. Se recomienda habilitar una bolsa debidamente identificada para guardar el guardapolvo al final de la jornada laboral, para evitar intercambio de guardapolvos. Adicionalmente, se utilizarán los elementos de bioseguridad habituales que la actividad lo requiera, tales como guantes descartables, camisolines, anteojos de seguridad, de acuerdo con los procedimientos e instructivos vigentes.

Se usará barbijo todo el tiempo que se permanezca dentro del IIB. El barbijo utilizado dentro de las instalaciones no puede ser el mismo utilizado durante el traslado desde y hacia el domicilio. Cada persona deberá poseer un barbijo exclusivo para las tareas dentro del IIB. Los barbijos de traslado así como mochilas/carteras y abrigos deben quedar separados del resto de los materiales, para esto se guardarán las pertenencias en los lockers asignados.

El barbijo será colocado en una bolsa y ésta dentro del locker. Recomendamos llevar un barbijo limpio para circular por el campus y/o para usar al momento de retirarse.

El uso de los ascensores, al ser un espacio cerrado, queda restringido a un solo habitante por viaje.

No se podrá compartir alimentos ni mate. No se podrá ingerir ningún tipo de alimento sólido. Se recomienda concurrir al IIB antes o después de almuerzo para así almorzar en el domicilio y evitar la aglomeración de personal en el comedor. Alternativamente, se podrá elegir almorzar al aire libre, respetando el distanciamiento.

4. Recomendaciones para desplazamientos hacia y desde el trabajo

Se desalienta la utilización de transporte público. En viajes cortos intentar caminar o utilizar bicicleta, a fin de permitir más espacio para quienes no tienen otra alternativa de traslado. Mantener una buena higiene de manos con agua y jabón o soluciones a base de alcohol o alcohol en gel, antes, durante y después de los desplazamientos que se vayan a realizar.
Lavarse las manos frecuentemente: al llegar al edificio, varias veces durante el día y antes de retirarse.
Si se utiliza vehículo propio, deberá realizar una correcta limpieza y desinfección del vehículo: volante, palanca de cambio, manijas de puerta, etc. con solución diluida de alcohol (alcohol 70%) y la limpieza general con lavandina con 10 cm3 por 1 litro de agua.
En el caso de usar transporte público, respetar las distancias mínimas recomendadas y evitar aglomeraciones en los puntos de acceso al transporte que se vaya a utilizar.

5. Verificación del estado de salud del personal

Es responsabilidad de cada individuo informar cambios de su situación de salud y sanitaria. Así como informar si alguno de sus convivientes contrae COVID-19. Se habilitará a jefes/as de grupo a informar si detecta cambios en las mismas.
El personal con sintomatología como tos, fatiga, fiebre mayor a 37,5°, dificultad al respirar, pérdida de olfato y gusto, etc. o con familiares o contactos cercanos con dichos síntomas, no debe asistir al trabajo, debiendo avisar al jefe de grupo sobre su ausencia. Cada jefe/a de grupo informará al Decano y al Director del IIB, mediante un correo electrónico a beapons@iibintech.com.ar.

Cada persona debe medirse la temperatura antes de concurrir al instituto. Si tiene 37,5° o más debe quedarse en su casa y reportarlo. A partir del ingreso registrado, se generará una planilla con la lista de las personas que ingresaron. Esta planilla será tomada como declaración jurada. Ante la presencia de algún caso, esta planilla permitirá identificar los posibles contactos de la persona enferma. Los terceros serán registrados en una planilla generada para este fin. El registro estará a cargo de quien reciba al tercero.

6. Recomendaciones para las instalaciones

Los lugares de trabajo pueden ser limpiados con los elementos de limpieza usuales, pero todas las superficies deben ser desinfectadas al inicio y final del trabajo (mesadas, escritorios, mesas, asientos, equipos, etc.) con alcohol 70%, soluciones de amonio cuaternario o lavandina diluida.

Se pondrá a disposición toallas de papel y solución desinfectante para los teléfonos celulares, ya que es el elemento de mayor riesgo de contagio debido a que está en permanente contacto con las manos y no se higieniza con la misma frecuencia.
Todo el personal será responsable de realizar asiduamente limpieza y desinfección de superficies de trabajo: escritorios, mesadas, computadoras, sillas o bancos, teléfonos y todo elemento de trabajo en contacto con las manos. Se recomienda realizar limpieza y desinfección **cada 2 horas** de las superficies de alto contacto como ser escritorios, mesadas, computadoras, teléfonos, y todo elemento de trabajo en contacto con las manos.

Se informará al personal y se colocará cartelería en lugares visibles (baños, pasillos de circulación, salas de usos comunes, etc.) con instrucciones para el lavado de manos, colocación y retiro de barbijos. En todo momento se facilitará tiempo y medios para realizar una correcta higiene de manos.

Se mantendrá una adecuada ventilación diaria y recurrente de todos los espacios de trabajo, asegurar el correcto funcionamiento de sistemas de ventilación/extracción así como la periódica limpieza de sus filtros.
Se mantendrá una higiene periódica de todos los sectores de trabajo.
Los lugares de uso común (cocinas y baños) se limpiarán frecuentemente.

El personal de limpieza realizará una limpieza general profunda antes de que se habilite la vuelta al trabajo.
Las instalaciones se limpiarán una vez al día, los comedores después de cada servicio y, en el caso de los baños se limpiarán dos veces al día

7. Manipulación de residuos

El descarte de residuos se realizará bajo las instrucciones vigentes. Los barbijos descartables se descartan bolsas individuales y éstas a su vez, en los tachos rojos de los laboratorios.
Se mantendrá la limpieza y desinfección de los depósitos de residuos.

8. Actuación ante la presencia de signos y síntomas compatibles con COVID-19

Ante la presencia de síntomas, se aislará a la persona en una de las aulas de la planta baja. Sólo una persona interactuará con la persona con síntomas. Podrá ser cualquiera de los jefes de grupo presentes.

Se evitará el contacto personal con otros individuos.
Todo el personal que lo asista deberá utilizar barbijo, antiparras o máscara facial, guantes, camisolín y cofia. Se dispondrá de un kit con estos elementos en la secretaría para asistir a la persona con síntomas.
Se le solicitará al individuo que identifique a las personas con las que tuvo contacto.
La persona responsable se comunicará al número 107 (emergencias del municipio de San Martín) o 148 (línea habilitada de la provincia de Buenos Aires para atender los casos de COVID-19).
La persona con síntomas será enviada a su domicilio. Se organizará el traslado del individuo a su domicilio según indicaciones de las autoridades sanitarias. Si la persona puede movilizarse y tiene su vehículo, se retirará por sus propios medios. Caso contrario, se contratará un traslado.
Se realizará una desinfección del sector donde el individuo o tercero ajeno al establecimiento estuvo en contacto.
Se informará al CD por correo electrónico. Se informará a las autoridades de UNSAM y de CONICET.

En caso de confirmarse un caso positivo de COVID-19 de un individuo que haya estado trabajando en el IIB se cumplimentará inmediatamente las siguientes acciones para garantizar la salud de las/los integrantes del establecimiento y permitir la continuidad de la actividad del área a la mayor brevedad posible:

Etapa 1:
Se dará aviso inmediato y formal a las autoridades sanitarias competentes de la jurisdicción.
Se colaborará en todo momento con las autoridades sanitarias competentes del Municipio para el seguimiento epidemiológico del caso.
Se aislará inmediatamente a las/los compañeras/os que constituyan un contacto estrecho del individuo Positivo, de acuerdo a las recomendaciones e instrucciones que imparta la autoridad sanitaria competente del Municipio.
Se seguirán las indicaciones de limpieza y desinfección emanadas de la autoridad sanitaria, que podrán incluir la ejecución de un procedimiento especial e integral de limpieza y desinfección total del sector que permita reiniciar las actividades en el menor plazo posible y la limpieza y desinfección de las superficies con las que ha estado en contacto el individuo Positivo. La limpieza y desinfección se realizará con un desinfectante incluido en la política de limpieza y desinfección de la autoridad sanitaria o con una solución de hipoclorito sódico que contenga 1000 ppm de cloro activo (dilución 1:50 de lavandina con concentración 40-50 gr/litro preparada recientemente). Ver anexo 2 Protocolo de limpieza y desinfección.
El personal de limpieza utilizará equipo de protección individual adecuado para la prevención de infección por microorganismos transmitidos por gotas y por contacto que incluya: barbijo, guantes y protección ocular.
Si la persona se contagia mientras concurre a trabajar al IIB periodicamente, se denunciará a la ART correspondiente el infortunio laboral, acompañándose el diagnóstico confirmado

emitido por entidad debidamente autorizada, a fin que el individuo damnificado/a reciba, en forma inmediata, las prestaciones previstas en la Ley N° 24.557 y sus normas modificatorias y complementarias.

Etapa 2:

Si y sólo si la autoridad sanitaria lo habilita, y una vez comprobada y acreditada la finalización del procedimiento de limpieza y desinfección total del área mencionada en la Etapa 1 se podrá convocar a los restantes grupos de trabajo que deberán presentarse en los horarios acordados.

Antes del inicio de las tareas, se informará al sobre las acciones realizadas para transmitir tranquilidad y serenidad en sus puestos de trabajo.

Al personal con "contacto estrecho" con personas que posean confirmación médica de haber contraído COVID – 19 se le autorizará el retiro del establecimiento en forma inmediata y se le indicará se contacte con carácter urgente con el sistema de salud (a las líneas telefónicas antedichas).

El personal que se encuentre en la situación descripta en el apartado anterior, no podrá reingresar al establecimiento hasta contar con diagnóstico y/o test negativo de haber contraído COVID-19 o hasta tanto se cumpla la cuarentena indicada por las autoridades sanitarias.

Anexo: Protocolo de limpieza y desinfección

Limpieza y desinfección de superficies de:

ÁREAS COMUNES

Metodología de Trabajo: Siempre se debe comenzar limpiando por lo más limpio a lo más sucio y de arriba hacia abajo.

Productos a utilizar (limpiador sanitizante).

- Solución de hipoclorito sódico que contenga 1000 ppm de cloro activo (dilución 1:50 de lavandina con concentración 40-50 gr/litro preparada recientemente).
- Podrán utilizarse otros líquidos con probada eficacia para la desinfección de superficies, establecidas por el ministerio de Salud (limpiador cuaternario)
- Concentración alcohol al 70%.

Salas de reuniones

Higienizar siempre las manos con loción alcohólica o alcohol en gel antes de ingresar.

Utilizar un limpiador sanitizante: aplique el producto sobre un paño descartable de único uso para realizar la limpieza y desinfección de superficies y de sus dispositivos táctiles. (producto compatible con elementos electrónicos).

Al salir del recinto higienice nuevamente sus manos con loción alcohólica o alcohol en gel.

Mesas de reuniones

Previo y post reunión limpie y desinfecte la superficie de la mesa humedeciendo un paño descartable de único uso rociando un limpiador sanitizante. Limpie en un solo sentido.

Observe que la mesa quede seca.

Picaportes, control de accesos, botoneras de ascensores y barandas
Utilizar guantes tipo doméstico para realizar esta actividad.
Nunca aplicar el producto directamente sobre la superficie a limpiar. Utilizar siempre un paño humedecido con el limpiador/desinfectante y repasar limpiando de lo más limpio a lo más sucio por arrastre o fricción.
Limpiar y desinfectar los picaportes de todas las zonas, con periodicidad diaria, utilizando un limpiador desinfectante, siguiendo las instrucciones de uso. Luego rocíe los mismos con limpiador sanitizante de superficies.

Teléfonos
Utilizar paños humedecidos descartables con el producto limpiador sanitizante de superficies para realizar la limpieza y desinfección del tubo y la botonera. Repetir este procedimiento 3 o 4 veces al día. Chequear que el elemento quede seco.

Limpieza y desinfección de superficies de:
COCINAS
Los elementos que se utilicen para la limpieza y desinfección de este sector deben ser exclusivos, como guantes de tipo doméstico y paños descartables.
Siempre se deben higienizar las manos con agua y jabón o loción alcohólica o alcohol en gel antes de usar los guantes.

BAÑOS
Siempre se deben higienizar las manos con agua y jabón o loción alcohólica o alcohol en gel antes de usar los guantes.
Elementos Necesarios:
Guantes resistentes
Detergente
Limpiador desinfectante
Cepillo
Rociadores
Paños de limpieza descartables
Material de sustitución (jabón, toallas de papel, papel higiénico)
Técnica de Limpieza: Doble Balde
Para asegurar una correcta desinfección, deberá realizarse al menos, dos veces al día un proceso de limpieza con un detergente previo a la aplicación con un limpiador desinfectante.
Para mantener la desinfección durante el día, podrá utilizarse sólo el producto para limpiar y desinfectar en un solo paso.
Humedecer los paños con detergente y limpiar de lo limpio a lo más sucio.
Cepillar las superficies internas de los inodoros vigorosamente (siempre de lo más limpio a lo más sucio).

Enjuagar con abundante agua para eliminar los residuos y el producto remanente.
Dejar secar la superficie.
A continuación, se procederá a desinfectar las superficies. Utilizando un paño humedecido o rociador con el producto desinfectante sobre toda la superficie.
Dejar actuar 10 minutos.
Remover exceso con paño descartable.
Con la finalidad de mantener las superficies desinfectadas a lo largo del día, se recomienda aplicar el limpiador desinfectante de un solo paso en todas las superficies, al menos 4 veces al día.
Para superficies de alto contacto, como picaportes, grifos, botón de descarga, se recomienda limpiar, desinfectar y, a su vez, aplicar limpiador sanitizante de superficies, con la finalidad de brindar efecto residual.
Por último, se deberán limpiar y desinfectar los pisos.

Pisos
Utilizar siempre elementos de protección personal como guantes resistentes, para realizar esta actividad.
Siempre se deben higienizar las manos con agua y jabón o loción alcohólica o alcohol en gel antes de usar los guantes.
Técnica de Limpieza: Doble Balde.
Elementos Necesarios:
Doble balde y mopa.
(1 balde con agua limpia para enjuagar la mopa sucia y otro balde con limpiador/desinfectante.)

Procedimiento:
Colocarse los guantes.
Barrer el piso correctamente, para remover la suciedad grosera. En este punto se debe disponer de otro elemento que no produzca dispersión de partículas ambientales, no se podría barrer, se puede utilizar un cepillo humedecido dependiendo las características de la planta física.
Sumergir la mopa en el balde que contenga un limpiador/desinfectante de piso.
Limpiar/desinfectar el piso utilizando técnica de zig-zag siempre de lo más limpio a lo más sucio.
Enjuagar frecuentemente la mopa si se observa sucia en el balde de agua limpia.
Continuar limpiando el piso con el producto limpiador/desinfectante.
Cubrir toda la superficie, fregando el piso.
Cambiar el agua del balde si se observa muy sucia y utilizar agua limpia con el producto limpiador/desinfectante y continuar limpiando.
Al finalizar la actividad enjuagar la mopa en el balde con agua limpia, escurrir y secar el exceso de producto.
Limpiar y desinfectar el palo de la mopa de arriba hacia abajo.

Los baldes limpios y desinfectados boca abajo.
Dejar el delantal limpio y desinfectado para un nuevo uso (debe quedar seco).
Retirarse los guantes tipo doméstico e higienizar las manos con loción alcohólica o alcohol en gel.

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número: IF-2020-78975947-APN-DDGUE#CONICET

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Lunes 16 de Noviembre de 2020

Referencia: PROTOCOLO DE REINICIO ACTIVIDADES EXP IIBIO EX-2020-35053020-APN-DDGUE#CONICET

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 42 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2020.11.16 17:16:03 -03:00

Liliana Catalina Sacco
Directora
Dirección de Desarrollo y Gestión de Unidades Ejecutoras
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2020.11.16 17:16:05 -03:00